

BASES DE PARTICIPACIÓN SORTEO "ELIGE LOS 3 MEJORES DISCOS DE MALDITO RECORDS"

1.-Compañía organizadora

MALDITO RECORDS, SL con domicilio social en Avenida Pérez Galdós 94 b int 3º, Valencia, con CIF número B-97708408, organiza un SORTEO denominado "Concurso Facebook Maldito" (en adelante "Sorteo") con la finalidad de promocionar las redes sociales de Maldito Records y promover el seguimiento del sello por parte de los usuarios y fans de bandas afines.

2.- Desvinculación con respecto a las redes sociales

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a MALDITO RECORDS y no a Facebook.

La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.

3.- Ámbito y Duración

La fecha de comienzo del concurso será el 25 de noviembre de 2016 a las 9:00h. y la de finalización el 21 de diciembre de 2016 a las 24:00h.

La promoción tiene carácter internacional, se puede participar desde todos los países del mundo.

4.- Finalidad

El concurso tiene como finalidad premiar a uno de los usuarios que participen en la encuesta que se lanzará desde la página de Facebook de Maldito Records votando los que considera sus tres mejores lanzamientos discográficos de 2016.

5.-Requisitos para participar

Podrán participar en el concurso:

- Todas las personas físicas mayores de 18 años y que cuenten con un perfil de usuario real en Facebook.

No podrán participar:

- Empleados de MALDITO RECORDS.
- Menores de 18 años.
- Empresas que mantengan una relación mercantil de agencia o prestación de servicios con MALDITO RECORDS.

Si resulta ganadora alguna de las personas excluidas de participación, perderá su derecho a obtener la invitación y se procederá a entregar el mismo a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válidas de entre los suplentes designados.

6. Premios – Condiciones Generales

Se otorgará un pack que contiene el total de 18 lanzamientos discográficos -CD y DVD en el caso de los álbumes que lo incluyen- que Maldito Records ha publicado durante 2016:

- DAKIDARRÍA "De Cuncas e de Mar"
- TAKO "30 Pasos"
- LA DESBANDADA "Hoy Venimos A Morir"
- LENDAKARIS MUERTOS "Cicatriz en la Matrix"
- KAOTIKO "Sindicato del Crimen"
- RADIOCRIMEN "3er Grado"
- VADEBO "Actitud"
- GATILLAZO "Cómo Convertirse En Nada"
- SKA-P "Live In Woodstock Festival" (CD+DVD)
- SARATOGA "Morir En El Bien, Vivir En El Mal"
- LA GOSSA SORDA "L'Última Volta en Concert" (2CD+DVD)
- LA KONTRA "Siente el Miedo"
- SKUNK D.F. "Pigmalión"
- APHONNIC "Indomables"
- ZENOBIA "Alma de Fuego II"
- IMPEDANZIA "Estrellados"
- SAUROM "20... al Mundo de los Sueños" (2CD+DVD)
- VENDETTA "Bother"

El premio es personal e intransferible, no pudiendo ser canjeado por ningún otro producto o servicio ni por su contravalor en metálico.

7. Mecánica del sorteo

El concurso y la resolución del sorteo se efectuarán desde la página oficial de Facebook de Maldito Records.

Para participar en el concurso será necesario:

- Contestar la encuesta que se enlaza desde la publicación de Maldito Records votando por los tres discos favoritos y darle a "Me gusta" a la página de Facebook de Maldito Records (no es necesario si ya se seguía la página previamente)

Se eliminarán los contenidos de cualquier índole que no se ciñan estrictamente a la temática del sorteo o que MALDITO RECORDS no considere adecuados para su publicación.

No estarán permitidos los comentarios cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Incluso se reserva el derecho de eliminar dichas publicaciones y descalificar a los participantes que incluyan contenidos ofensivos.

8.- Selección de los ganadores

El ganador/a se seleccionará de manera aleatoria, entre los participantes de la encuesta, a lo largo del día 22 de diciembre, a través de las redes sociales de Maldito Records.

9.- Comunicación a los ganadores

El nombre de la persona ganadora se publicará además en el Facebook de Maldito Records el mismo día 22 de diciembre y se enviará un mensaje privado al/la afortunado/a.

Asimismo, si no se logra contactar con el ganador en un plazo de 48 horas desde el primer intento de contacto, o éste renunciase a la invitación, se procederá a seleccionar un nuevo ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.

10. Reservas y limitaciones

MALDITO RECORDS pretende que la competición entre los distintos participantes en el Concurso se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en el Concurso.

MALDITO RECORDS queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a Correos que puedan afectar al envío de forma gratuita de los premios.

MALDITO RECORDS se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

MALDITO RECORDS se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del Concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

11. Protección de datos

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, Intimidad Personal y Familiar y a la propia Imagen, se establece que la aceptación del premio por los ganadores, implica el otorgamiento expreso de la autorización prevista en el artículo 2ª a MALDITO RECORDS para utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o de difusión relacionada con la presente promoción, sin que por ello tenga derecho a remuneración u obtención de beneficio alguno diferente de la entrega del premio. La negativa implicara la renuncia automática del premio.

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo MALDITO RECORDS titular y responsable de dicho fichero, con domicilio en Avenida Pérez Galdós 94 b int 3º, Valencia, cuya finalidad será la gestión del presente sorteo.

MALDITO RECORDS garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en la presente promoción, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

MALDITO RECORDS se reserva el derecho de usar el nombre y dirección del ganador a efectos de su utilización con fines publicitarios relacionados con la presente promoción.

12. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, MALDITO RECORDS quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

13. Contacto y reclamaciones

Los participantes podrán contactar con el organizador a través del correo electrónico comunicacion@malditorecords.net, para cualquier duda o reclamación.

14. Jurisdicción competente

Para cuantas dudas puedan derivarse de la interpretación del presente documento, las partes se someten a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de Valencia, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

ELIGE TUS 3 DISCOS FAVORITOS DE 2016!!

VENETTA, Sauro, IMPEDANZIA, ZORRI, APHONIC, SKUNK D.F., Kontra, LA GOSSA SORDA, SARATOGA, SKAP, gatilazo, VACEDO, RADIOCLIMEN, MOTIKO, GenDARRIA, HOY VENIMOS A MORIR, DAKIDARRIA

ELIGE LOS 3 MEJORES DISCOS DE MALDITO RECORDS DE ESTE 2016.

* PARTICIPA EN LA ENCUESTA Y GANA 1 PACK CON TODOS LOS LANZAMIENTOS DEL AÑO

CONSULTA LAS BASES: <http://bit.ly/2fy0Tt8>